

Buenos Aires, 4 de mayo de 2026

Bono de 70 mil pesos para haberes mínimos

EN MAYO LAS JUBILACIONES, PENSIONES Y ASIGNACIONES AUMENTARÁN 3,38 POR CIENTO

ANSES, organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano, informa que las jubilaciones, pensiones y asignaciones tendrán un incremento en **mayo del 3,38 por ciento**, por la fórmula de movilidad, que toma como referencia el IPC de marzo publicado por el INDEC.

Además, los titulares de jubilaciones y pensiones con haberes mínimos cobrarán un **bono de 70 mil pesos**, por lo que la suma total que percibirán será de **463.174,10 pesos** (393.174,10 pesos de haber mínimo con aumento + 70 mil pesos de bono). En tanto, quienes superen el mínimo tendrán un bono proporcional hasta alcanzar los 463.174,10 pesos.

La Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) será de **384.539,28 pesos** (314.539,28 pesos de haber con aumento + 70 mil pesos de bono) y las Pensiones No Contributivas (PNC) por Invalidez y Vejez, de **345.221,87 pesos** (275.221,87 pesos de haber con aumento + 70 mil pesos de bono).

En tanto, la Asignación Universal por Hijo (AUH) ascenderá a **141.286 pesos**; la AUH por Hijo con Discapacidad, a **460.045 pesos**, y la Asignación Familiar por Hijo, a **70.651** para el primer rango de ingresos.

Todos los pagos se realizarán en las fechas estipuladas en el calendario habitual.